

**CONCEJO MUNICIPAL DE RÍO BUENO**

**SESIÓN ORDINARIA**

**MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022**

**ACTA N°26**

En Río Bueno a miércoles 23 de marzo de 2022, siendo las 14:41 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna **Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

**1.-ASISTENTES:**

**1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA**

DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ

DON MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VIDAL

DON JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA PÉREZ

**1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES**

DON ALEJANDRO LOPEZ CABA, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

DON RODOLFO CARO NOVOA, JEFE DE ZONA SAESA LA UNIÓN

**PRIMER PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** Estando dentro del tiempo reglamentario y siendo las 14:41 minutos, y con la asistencia de la totalidad del cuerpo colegiado damos por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal de día miércoles 23 de marzo del año en curso. Solamente para efecto de registro de audio, ¿señora Ana María tenemos quórum para sesionar?

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** Tenemos quórum Alcaldesa

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** primer punto de tabla, aprobación del acta anterior. Bien, me parece que no hay observaciones, ¿en formato digital vía correo electrónico hay alguna observación?

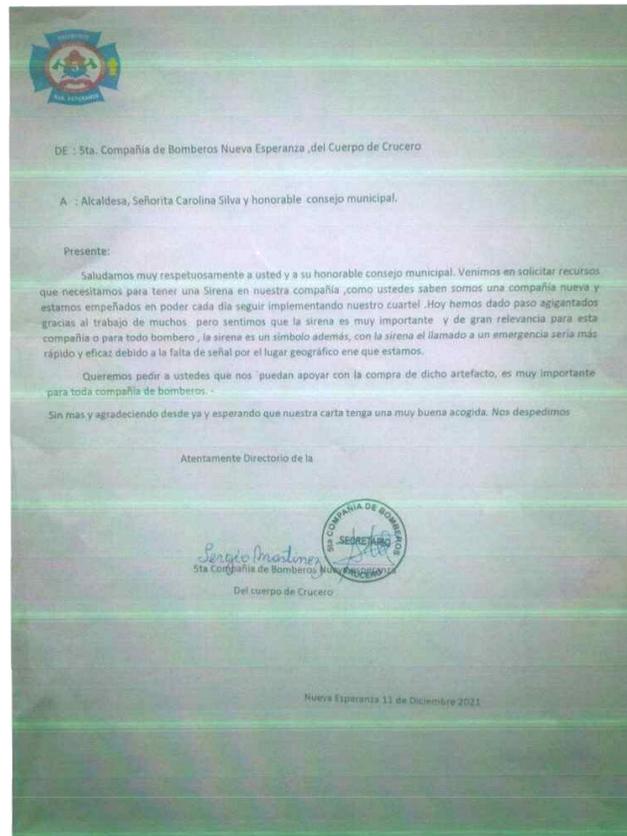
**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** No Alcaldesa.

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** muchas gracias señora Ana María, por lo tanto, sin más se tiene por aprobada el acta anterior.

**SEGUNDO PUNTO DE TABLA**

**CORRESPONDENCIA**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** Lectura a carta enviada por Quinta Compañía de Bomberos Nueva Esperanza, del Cuerpo de Crucero



Se conversó con la organización debido a que ellos están al alero de Bomberos Crucero, por tanto, les solicitamos que desde la Compañía de Crucero nos hagan llegar su respaldo con los antecedentes correspondientes, además, de la cotización de la sirena, para poder consultar en D.A.F la disponibilidad presupuestaria y financiera.

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ VIDAL**, ¿Finanzas cuenta con los recursos necesarios? ¿tenemos algún ítem para ello?

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, me imagino que si Concejal

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ VIDAL**, la segunda pregunta señora Ana María, ¿está bien la fecha de la

carta? porque según vemos dice 11 de diciembre del 2021. Me llamó la atención esa fecha

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, a lo mejor puede ser un error de transcripción de ellos, porque nosotras la recibimos por correo electrónico la semana pasada.

Lectura a carta enviada por Club Deportivo de Ciclismo Yafun Río Bueno.



Señorita Carolina Silva Pérez  
Alcaldesa de la Comuna de Río Bueno y Honorable Concejo Municipal  
Presente

Por medio de la presente carta, tenemos el agrado de dirigirnos al honorable concejo municipal, para informar que el Club Deportivo de Ciclismo Yafun Río Bueno, durante todo el año participa en diversas competencias a nivel regional y nacional, actividades en las cuales, nuestros niños, niñas y adolescentes, participan representando a nuestra comuna, obteniendo destacados logros para la comunidad.

El principal objetivo de nuestra institución es crear instancias de participación deportiva para fomentar hábitos de vida saludable y formación valórica en niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna.

Nuestra próxima participación es el "Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta" actividad federada que se realizará en la ciudad de Curicó en la región del Maule, entre el 30 de marzo y el 03 de abril de 2022, competencia en la cual nuestra institución llevará una delegación aproximada de 20 deportistas.

En esta oportunidad, nos dirigimos al honorable Concejo Municipal, para solicitar una subvención municipal por un monto de \$3.500.000 para cubrir gastos como ropa institucional, una rueda lenticular de competición, gastos de alojamiento, alimentación, combustible y peajes.

Detalle de Gasto	Monto Solicitado \$
ROPA DE CICLISMO MALLA + TRICOTA	\$2.000.000
RUEDA LENTICUAR DE COMPETICIÓN	\$1.000.000
GASTOS DE ALIMENTACION, ALOJAMIENTO, COMBUSTIBLE Y PEAJES.	\$500.000

Esperando que la presente tenga una buena acogida, se despide atentamente de Ud. La directiva del Club Deportivo de Ciclismo Yafun.



CLUB DEPORTIVO "YAFUN"  
FUNDADO EL 22-08-2018  
RUT: 65.190.978-3  
REG. 140030205-9

Nombre: ANA MARÍA REBOLLEDO PINCHEIRA  
Email: rebolledo.pincheira@gmail.com  
N° Celular: 97 77947636

CLUB DEPORTIVO "YAFUN" (Presidente (a))  
FUNDADO EL 22-08-2018  
RUT: 65.190.978-3  
REG. 140030205-9

Nombre: ARIEL EDUARDO CARRASCO DELGADO  
Email: carraedelgadoariel@gmail.com  
N° Celular: 962 304440

CLUB DEPORTIVO "YAFUN" (Secretario (a))  
FUNDADO EL 22-08-2018  
RUT: 65.190.978-3  
REG. 140030205-9

Nombre: DOLores Trasluz  
Email: rebolledo.ana.maria@gmail.com  
N° Celular: 966825129  
Tesorero(a)



SECRETARÍA MUNICIPAL

ORD.: N°52-  
IDDOC: 444.472-  
ANT: Carta Organización Deportiva  
MAT: Solicitud Disponibilidad  
Presupuestaria y Financiera.

RÍO BUENO, 21 marzo de 2022

DE: SRA. ANA MARÍA REBOLLEDO PINCHEIRA  
SECRETARÍA MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

A: SR. ARIEL EDUARDO CARRASCO DELGADO  
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente, me permito adjuntar a usted solicitud enviada por el Club Deportivo de Ciclismo Yafun Río Bueno, R.U.T. N°65.190.978-3, quienes participarán en el "Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta", que se llevará a cabo en la Ciudad de Curicó, Región del Maule, desde el 30 de marzo al 03 de abril del presente año, y la organización solicita se les pueda ayudar con una subvención municipal por un monto de \$3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos)

Es por ello, que solicito a usted nos pueda informar sobre la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera del Municipio, para conocer si existe factibilidad de poder apoyar el requerimiento de manera total o una parte de éste.

Para su conocimiento y fines, saludo atentamente a usted



AMRP/epac  
Dolores Trasluz  
Directora de Administración y Finanzas  
C.C. Área: Grupo Municipal

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO  
NATURALMENTE A TODO TERRENO

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO  
NATURALMENTE A TODO TERRENO



DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RÍO BUENO, marzo 22 de 2022.  
IDDOC: 444649

CERTIFICADO N° 002.

El Director de Administración y Finanzas Subrogante, en respuesta al ordinario N° 52 de fecha 21 de marzo de 2022 de la Secretaría Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación a la solicitud presentada por el Club Deportivo de Ciclismo Yafun Río Bueno, R.U.T. N°65.190.978-3, para solventar los gastos de implementación deportiva, estadia, combustibles y peajes por un monto de \$ 3.500.000.- (tres millones quinientos mil pesos), para su participación en el Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta 2022, en la ciudad de Curicó, **no cuenta con disponibilidad presupuestaria**, debido a que el presupuesto municipal para el año 2022, no considera aportes de subvenciones para Organizaciones solicitadas durante el año en curso.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.



ARIEL EDUARDO CARRASCO DELGADO  
CONTADOR AUDITOR  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

AECD/pefc

Distribución:

- Sra. Secretaria Municipal y del Concejo Comunal.
- Archivo Dirección Administración y Finanzas.

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO  
NATURALMENTE A TODO TERRENO

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, respecto a este punto, la señorita Andrea iba a hacer una consulta al delegado de la agrupación. La señorita Andrea haría una gestión

**FUNCIONARIA ANDREA QUEZADA OYARZÚN**, conversé con ellos y quedaron con el compromiso de poder enviar en septiembre de este año una carta solicitud para ser incorporada en el proyecto presupuesto del próximo año.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, es algo que también yo ratifico porque tanto la presidenta de Yafun, también junto con su profesor coordinador que es don Carlos Chacón, se acercaron antes del envío de esta carta alcaldía y estuvimos conversando varios aspectos relacionados al club, que también es digno de agradecer la representación que llevan a nivel comunal y de la comuna independientemente de que también van a escritos a sus establecimientos educacionales pero tienen una importante impronta que habla de la comuna como tal. En este sentido se les recomendaba también en dicha instancia y ellos se manifestaban contestes en poder participar de lo que son las subvenciones proyecto presupuestario año 2023, así que va en la misma línea de lo que doña Andrea pudo corroborar.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN BARRIENTOS**, alcaldesa, en relación a estas solicitudes que están llegando desde el inicio de su administración, sobre todo de entidades deportivas, yo quisiera plantear que a través de la oficina del deporte se hiciera una programación de un año para otro de las diferentes actividades que tiene las instituciones, para poder programarla presentar algún tipo de proyecto o la disponibilidad de los fondos municipales, porque van a seguir llegando cartas y lamentablemente a todas no se les puede otorgar lo que solicitan, y sería una forma también de ordenar las actividades programadas de las instituciones de un año para otro.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, gracias don Juan, sin lugar a duda es una buena propuesta que usted hace, pero también nos van a quedar un margen de algunas actividades que no necesariamente están en calendarios anuales y que también pueden escapar y que en ese sentido las organizaciones siempre son libres de poder presentar las solicitudes, sin perjuicio de ello, que van

a estar sujetas a la disponibilidad presupuestaria que haya para esos efectos.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA**, primero indicar que este club ha tenido un aumento considerable y explosivo con los integrantes que tienen, hoy día podemos apreciar más de 35 ciclistas al mismo tiempo en ruta y eso hace que Río Bueno se proyecte como una ciudad donde el deporte del ciclismo vaya creciendo y nos pueda entregar muchas características de ciudad altamente competitiva en la región y en el país. Han participado anteriormente de otros campeonatos y han obtenido logros incluso alumnos de la escuela Pampa Ríos han participado en competencias en Perú, por lo tanto, y debido a la alta convocatoria que tienen, son 20 deportistas que van a estar en competencia en un campeonato nacional me parece primordial poder ayudarlos, quizás no con todo el aporte que ellos necesitan pero sí por un porcentaje. Han hecho esfuerzos los apoderados de este club de ciclismo, en tener ciertos recursos pero aún no les alcanzan al 100%, están muy cerca de la meta y necesitan ese último empujón Alcaldesa y Concejo Municipal, que se le pueda otorgar algún monto y que no saquen del municipio \$0, que sería muy lamentable debido a que sí estamos apoyando a algunos otros clubes deportivos que han también participaban competencias nacionales. Conuerdo plenamente que hay que hacer un desarrollo y que nosotros tenemos que reglamentar para el próximo año cómo van a ser ciertos aportes que nosotros tengamos y cuál va a ser el monto de esto. Un reglamento que nos indique que nos priorice cuáles van a ser los aportes que nosotros vamos a entregar y en qué disciplina, cuáles van a ser las que vayamos a motivar que se impulsen dentro de la comuna, además de considerar competencia federal y competencia no por invitación, sino que más que nada por competición que hagan las diferentes federaciones, así que yo creo que este es un desarrollo de una actividad bastante importante y que necesitan mostrarse en la máxima expresión que el campeonato nacional en Curico, que se viene ahora entre marzo y abril del presente año.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, en otras ocasiones en el año 2020 y lo estamos corroborando aquí con don Carlos Chacón, se recibió un aporte para el club, para alimentación de los deportistas y que generalmente el transporte se ejecuta a través de DAEM, porque esta vez no se hizo así,

porque era un viaje mucho más largo y no podíamos cumplir con dicho destino

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, voy a hablar en mi calidad de presidente de la comisión de deporte y cultura, en mi calidad también de ex deportista de Río Bueno, considerando a la vez de que históricamente siempre queda un sentimiento de que no llegamos a todos y en realidad siempre va a suceder, porque las necesidades son muchas los recursos son menos, también recordar en una primera instancia que hemos recibido también que están sujetas todavía evaluación y entrega de respuesta de algunas instituciones que también nos han pedido sin duda alguna algunos recursos onerosos también para poder inclusive viajar al extranjero. Dicho eso, por el año 80 y tanto un ciclismo que era reconocido a nivel regional y sin duda alguna que se ha hecho un esfuerzo tremendo, primero de los deportistas y por supuesto detrás de ello las familias y los equipos técnicos que aquí están trabajando, por lo tanto, primero siento que tenemos que dar muestras que de una u otra forma ser el primer eslabón de apoyo que tienen nuestra gente, no basta con las puras palabras, me insume de lo que significaba esta solicitud y efectivamente sin duda es onerosa pero hoy día esta institución o menos tiene soslaya un poco el tema de lo que es la ropa de ciclismo y la tricota que dice dos millones de pesos, el tema de la Rueda lenticular que también lo tiene soslayado, y sin duda alguna me comuniqué y me hablan que ellos a lo menos necesitan recursos asignados que tenga que ver para poder gastar en alimentación, alojamiento y todo lo que es el tema logístico. Hablaban de alrededor de \$800.000 pero acá en la solicitud habla de \$500.000, así que yo recurriría también a ustedes que efectivamente hay que apoyarlo, son deportes que están reactivándose que seguramente también dan muestra de la calidad y de la cantidad de deporte que se hace en esta comuna y no creo que exista un colega concejal y usted alcaldesa, que se oponga a poder apoyarlos a lo menos con el mínimo que es lo que está solicitado aquí de \$500.000 para este ítem de gasto alimentación, alojamiento, combustible y peaje, que siento que es una cantidad probable y muy atendible de poder solucionar, y como el este campeonato o participación de este campeonato nacional es el día 30 de marzo que ya estamos a vísperas, poder entregar a lo menos una solución desde acá, porque también se va a hacer un poco extenso el tema de poder buscar una nueva carta, cuando estamos ad puertas digamos a una

semana y días para poder participar, más allá de todo lo que podamos, recorro de nuevo a lo que planteabas, somos el primer eslabón de apoyo a nuestra gente, entendible es de que efectivamente hay una cantidad de un proceso para poder postular a las subvenciones, pero también tenemos que darnos cuenta que existen hartas instituciones que hoy día están fuera o no recurren a este a este tipo de subvenciones y efectivamente existen algunos que inclusive participan más del tema desde los apoyos particulares, así que yo lo llamo y sugiero alcaldesa ver la posibilidad a lo menos de poder potenciar el tema del ítem de gastos de alimentación, alojamiento que es súper importante, y a lo menos también terminaríamos también siendo un apoyo importante para la labor y la participación de estos deportistas, que sin duda alguna hay que seguir una historia, hay que seguir manteniendo y efectivamente nos mantenemos motivados y creo que van a sentir el respaldo de sus autoridades.

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA PÉREZ**, me sumo a las palabras del presidente de la comisión de Deportes, porque encuentro que es importante poder destacar en otras disciplinas que quizás no se han apoyado al 100%, pero que estoy seguro que también dentro de su administración está el poder hacerlo, se ha hecho en materia de fútbol, y en este caso el ciclismo, y también considerando esta noble institución que ha ido creciendo y que también está buscando cierto poder representarnos de buena forma el poder apoyar, y lo que estime conveniente alcaldesa obviamente va a contar con este concejal en apoyo.

**CONCEJAL LUIS REYES ÁLVAREZ**, sin duda todos los testimonios, todas las expresiones de apoyo acá son válidas, y nadie podría sumarse a una situación distinta, pero quiero poner alcaldesa dentro de todas las circunstancias económicas que siempre la municipalidad este primer trimestre o hasta abril cuando llegue a la primera remesa ya del fondo común es complejo el punto de este económico, pero también hemos entregado una señal de un tiempo a esta parte de este Concejo Municipal, con apoyo a algunas instituciones con escuelas deportivas, que si bien es cierto cumplen una labor importante durante todo el año, no es menos cierto que esa señal también es legítima defensa de lo que significa la participación y la representación de nuestra comuna en un

nacional en la cuna del ciclismo chileno como es Curico, sin duda le da un cariz y nos da una responsabilidad y nos endosa una responsabilidad distinta, y yo siento que hay que hacer un esfuerzo superior, dadas las circunstancias que es un nacional y sobre todo que son gran parte si no me atrevería a decir el 100% de alumnos municipales, gran parte, porque este club nace y voy a hacer un poquito de historia, con el primer eslabón el primer paso que significó recuperar justamente la historia del ciclismo Riobuenino, con una de las figuras que ha tenido en este último tiempo como es Carlos Chacón Cano, desde el momento en que decidió su llegada a Río Bueno y se le dio la posibilidad de trabajar ha generado diferentes instancias y todos nos consta, y una de ellas es justamente el semillero del Club Deportivo Ciclismo Yafun, que yo quiero destacar que también hay varias mujeres, y que en ese contexto el nivel de consideración de una subvención es muy distinto en niveles de participación, cuando hablamos de un nacional, estamos hablando que es la mejor vitrina para generar hoy día una evaluación del punto de vista técnico y sobre todo alcaldesa la posibilidad de que nuestros ciclistas o deportistas se tengan la posibilidad de seguir avanzando ya sea desde el punto de vista deportivo a nivel comunal, y porque no dar un salto a nivel cualitativo desde el punto de vista nacional, el mejor ejemplo tenemos muy cercano a mucho esfuerzo y quiero también destacar lo que hace La Unión en términos de ciclismo que hoy día tiene a nivel internacional e incluso algunos exponentes y porque no podríamos aspirar a ello, por lo tanto, yo siento que es una buena señal de este Concejo Municipal y particularmente desde su administración alcaldesa, sería generar un aporte de un millón y medio, de tal forma que también podamos compartir y ser parte de este escenario que hoy día significa colocar a Río Bueno en el ámbito de un campeonato nacional que no es cualquier cosa, eso alcaldesa, junto con saludar y felicitarlos también a toda la directiva porque sabemos que están trabajando, nos han hecho llegar también la solicitud de apoyo, pero creo que razonablemente también en relación a las últimas y últimos aportes que hemos realizado desde el Concejo Municipal, sin duda creo que es importante entregar una señal de un millón y medio, y no es otra cosa que cubrir los gastos de alimentación y sobre todo el punto de vista técnico, mecánico, que vayan con un nivel mecánico de sus bicicletas que efectivamente esté a la altura de la competición que van.

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ VIDAL**, tomo lo que dijeron mis otros colegas también, manifiesto mi apoyo y mi disposición para cualquier sesión extraordinaria para hacer alguna modificación presupuestaria que tengan bien buscar el recurso, ya lo hemos señalado, no es tanto el aporte, ya hemos aportado a otras organizaciones y creo que va en la dirección correcta de fomentar el deporte y de fomentar el deporte no tradicional. Fomentar las diferentes disciplinas que se desarrollan en la comuna, como bien decían también mis colegas, el deporte formativo el de los más pequeños, tenemos que ir en esa instancia, yo sé que usted también presidenta va en la misma línea de apoyarlo y quisiera solicitar que con su equipo Secplan puedan ver alguna modificación presupuestaria para poder dar requerimiento en parte a lo que se solicita acá como ya señalaban los otros colegas concejales, muchas gracias presidenta.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, bueno concejales, claramente queda establecido y se agradece cada una de las palabras muy bien expresadas de ustedes en lo que es la relación a las distintas aristas del deporte que debemos evaluar como comuna, y en específico al ciclismo como ya bien lo dijimos al inicio de introducción de este debate sobre la carta que ha ingresado de solicitud club de ciclismo Yafun. En este sentido yo en algunos minutos estuve también comunicándome, por eso que cuando ustedes me conversan podían ver también que estaba en el teléfono, así que pido las disculpas si no los miraba netamente, pero estaba ahí conversando con nuestro director de Finanzas subrogante, en el entendido que nuestro director titular está haciendo uso de feriado legal, y él me indicaba que reafirma lo expresado en su certificado, y en el sentido que todo el Concejo está contesten en poder apoyar donde yo también me incluyo como presidenta, y es más, yo también le pedí a la directiva que puedan presentar esta carta, y hacer partícipe a todo el Concejo Municipal. En este sentido me dice que la posibilidad para poder explorar un aporte al Club Deportivo de ciclismo Yafun, es vía una modificación presupuestaria, yo creo que ustedes estén un antecedente esa situación porque lo que él me indica es que nuestro ítem tal cual ustedes también lo saben cuando aprobaron el presupuesto quedó con las subvenciones establecidas y todo lo que es aporte a organizaciones establecido con nombre y apellido y rut de las organizaciones, entonces me indicaba que vía modificación presupuestaria pudiésemos

acceder a una parcialidad de la solicitud propuesta el día de hoy, lo cual amerita un estudio de modificación presupuestaria, y que nos convoquemos en sesión extraordinaria para proceder a la votación, ¿la visita deportiva que ellos tienen agendada Sra. Ana María es el 30 de este mes?

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, entre el 30 de marzo y el 03 de abril

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, entonces lo que vamos a hacer señora Ana María, vamos a pedir que nuestro Secplan y nuestro director de Finanzas pueden generar un análisis para poder ver la factibilidad de manera pronta y operativa de poder acceder a esta solicitud. Ahora yo tengo otra propuesta, no sé si ustedes, en el entendido que una modificación presupuestaria también amerita rapidez y amerita un estudio porque tenemos que ser rigurosos con el presupuesto municipal, lo que yo propongo es que cada miembro del Concejo incluida yo, pongamos cada uno \$100.000, y hacemos un monto de \$700.000 para la agrupación, ¿qué les parece?

**CONCEJAL MIGUEL PÉREZ VIDAL**, hacer una propuesta relacionada a esta modificación presupuestaria y que tiene que ejecutarse la mayor brevedad posible, tenemos que ver un ítem de dónde sacar, entiendo que cada 1 de los concejales hemos apoyado y hemos dicho en palabras que queremos apoyar lo mismo, por lo tanto, mi propuesta iba en relación a reducir el ítem de capacitación de los concejales para mayor celeridad del tema, no sé si nos quedan recursos todavía ahí.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, tendríamos que hacer la consulta a don Miguel

**CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA**, hay fondos todavía en asignaciones a otras entidades públicas que son 10 millones de pesos, que no sé si se han sacado recursos de ahí, que están dentro del presupuesto y las asignaciones. Eso no necesita modificación presupuestaria porque está para otras entidades públicas.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, don Javier, me acaba de indicar nuestro director subrogante, don Ariel Carrasco, que debe ser vía modificación presupuestaria, por eso se lo indicó

**CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA**, entonces sí es un aporte directo de cada miembro del Concejo Municipal yo creo que debería ser lo justo que sea proporcional a los dieta y sueldo que ganamos. No es lo mismo \$100.000 para mí, que para usted Alcaldesa. Haciendo la diferencia económica con respecto a las numeraciones que tenemos

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, ese no es el punto concejal, sino que yo propongo que cada 1 de nosotros aporte yo les ponía un estándar más o menos para cumplir, va más o menos en la misma línea que señala el concejal Pérez, propuesta para para poder ayudar a Yafun.

**CONCEJAL LUIS REYES ÁLVAREZ**, valorar su propuesta, yo no encuentro que sea correcto no por el hecho de no poder apoyar desde el punto de vista personal, sino que dado el ingreso de las cartas que como administración tuvieron tiempo más que suficiente como para poder evaluar esta situación y poder conversar al menos con el presidente de la comisión para que se pueda transmitir y hay situaciones que se pueden resolver, dado el tiempo y la premura como este caso y que nos quede como lección para poder llegar con una propuesta clara al Concejo y poder concretarla y no tener que discutirla con posturas que finalmente no son las mejores. Sabemos que es complejo y difícil, pero sin duda si hacemos un esfuerzo creo que podemos sacarla adelante, insisto más allá aparece la respuesta del 22 de marzo, no me recuerdo cuando ingresó esta carta

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, el viernes 18

**CONCEJAL LUIS REYES ÁLVAREZ**, entonces probablemente también hay que hacer un llamado a las instituciones que dado los plazos administrativos y sobre todo la situación financiera en los primeros cuatro meses es complejo, y nos deja frente a la comunidad una situación bastante incómoda, porque la verdad las cosas una modificación presupuestaria legalmente no podemos hacerlo ante los 5 días, y eso evidentemente ya acorta los plazos, entonces cómo resolvemos. Ahora explorar una posibilidad del punto de vista don Alejandro del punto de vista legal, del punto de vista de las finanzas de educación que se pudiera aportar, dadas las circunstancias que tenemos

varios alumnos, como una manera de poder resolverlo rápido.

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL**, hay que revisar el presupuesto municipal, a efectos de determinar si existe algún ítem. Tengo la impresión que en el Ppto. Municipal tampoco hay ítem para ello.

**CONCEJAL LUIS REYES ÁLVAREZ**, y probablemente vamos a estar enfrentados con este nuevo criterio de Del Ministerio de salud de dejar prácticamente las comunas sin limitarte a alguno desde el punto de vista sanitario, se van a generar y van a empezar a producir muchísimas actividades deportivas a nivel regional y nacional, por lo tanto, también probablemente desde el punto de vista presupuestario vamos a estar bastante complejo y seguramente vamos a seguir recibiendo nuevas solicitudes.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS**, yo siento que el ánimo que si algún concejal pudiera o quisiera cooperar siempre va a estar, desde el punto económico, apoyo moral y apoyo desde que estamos, pero efectivamente el tema no es ese, yo siento que aquí se está pidiendo y se está apoyando la institución desde la figura corporativa que tiene el municipio, y yo más quisiera escuchar la voluntad para buscar la solución

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, don Vance hay dos cosas, la voluntad ya la escuchó, la voluntad de la administración es apoyar a este y a otras organizaciones deportivas, siempre va a estar, como bien también lo indicaba el concejal Quezada y ha sido ratificado por los demás, debemos ampliar el abanico de aristas deportivas que debemos explorar, el apoyo está de administración municipal y también mía como alcaldesa, el apoyo de ustedes como cuerpo colegiado ha quedado claramente manifestado también el día de hoy, pero hay un tema administrativo estimado concejal que no podemos soslayar, la única alternativa bajo información indicada del certificado que adjunto nuestro director de Finanzas subrogante, y ratificada ahora recién minutos atrás vía telefónica conmigo, es que la única posibilidad que nos quedaría para apoyar a Yafun, ya sea en todo o en una parcialidad o en parte, tendría que ser vía modificación presupuestaria, como bien lo hemos indicado no tenemos ahora no cumpliríamos ni siquiera con el plazo administrativo para hacerla aun cuando nos congreguemos para poder sesionar en sesión extraordinaria, y es también debido

a que la carta ingrese recién el 18 de marzo para análisis en este Concejo. Entonces aquí tenemos que ver lo que también indicaba recién el concejal Reyes, tenemos que evaluar la posibilidad de que se ingresen con tiempo, lo mismo que nos pasó la semana anterior con Cancagua, cuando nos reunimos con ellos en alcaldía, yo les dije que ingresen su carta con tiempo, porque el monto que ellos solicitan es un incluso mayor, para que podamos ver la posibilidad de apoyarlos en el porcentaje también que el municipio pueda, y que sea también meritorio para su viaje.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, no me haga pensar que soy ignorante, o me hago malentender, siento que primero la solicitud que usted hace no es presentable para este concejo porque produce estas malas comparaciones cuando el colega le dice que sea proporcional al ingreso que tiene cada uno. Segundo, siento que más allá de cuánto demore es decir si se va a hacer el aporte, porque en definitiva yo siento que la institución en la medida que se le pueda confirmar cuánto es el aporte, no importa cuando llegue, va a haber la posibilidad a lo menos de que puede que un particular por mientras pueda facilitar los recursos mientras puedan viajar, pero que los recursos estén

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, ni yo ni ustedes podemos ser irresponsables de dejar de atender el certificado que nuestro director de Finanzas nos está expresando el día de hoy

**CONCEJAL LUIS REYES ÁLVAREZ**, es importante que se converse de manera privada con la directiva, y la opción puede ser esa que a lo mejor se pueden conseguir los recursos y nosotros poder compensar, tendríamos que ponernos de acuerdo en cuántos recursos hay disponibles para que ellos vayan de manera segura.

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL**, administrativamente es difícil y yo diría no se puede hacer, porque finalmente las subvenciones tienen que darse antes de que se ejecute el gasto, porque después ellos no van a poder del tiempo por un gasto que hayan hecho con anterioridad a la subvención

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, creo que lo prudente es que nosotros nos reunamos mañana con la agrupación, don Alejandro usted nos puede ayudar a hacer la coordinación, vemos que montó

tienen ellos, cuánto es el delta que le falta, si es posible nosotros hacer una modificación en este tiempo que lo encuentro que quizá no va a ser posible, pero aunamos los criterios y también luego se les informa a los concejales.

**CONCEJAL LUIS REYES ÁLVAREZ**, yo creo que si nos dan los tiempos porque ellos dicen el día 30 pero cuando van a competir, yo siento que va a ser desde el primero en adelante, entonces el próximo 30 es el próximo miércoles, sí finanzas y nosotros definimos el monto que se haga la modificación presupuestaria, y el próximo miércoles la aprobamos, y bueno ahí se verá administrativamente

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, señora Ana María, le pido por favor que usted convoque a la directiva para que lo vea nuestro abogado, con nuestro director subrogante, y luego se les informa a los señores concejales.

### TERCER PUNTO DE TABLA

#### VARIOS.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN BARRIENTOS**, alcaldesa, colegas concejales, como todos ustedes saben soy un dirigente que estaba muy ligado al boxeo, muy preocupado de recopilando antecedentes la historia del boxeo del año 71 en adelante. Río Bueno ha sido campeón de Chile en dos veces, el año 78 adultos y el año 94 juvenil y recopilados antecedentes diarios de la época que quisiera yo que lo vean ustedes, pero a través de una presentación digital, y quiero rendirles un homenaje a todos los boxeadores dirigentes, y ex que algunos no están.





**CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA**, agradecer la información que nos entrega don Juan, siempre es bueno recordar, y me gustaría que nos quedemos ahí, sino que también si tiene instrumental o equipamiento o alguna bata de ese tiempo, y que se pueda entregar como donativo al museo para que pueda quedar ahí, plasmar en un rincón de nuestro museo esta historia que fue a fines de los 70, maravilloso para el box en Río Bueno y que se pueda recordar y porque no, reverdecer laureles y volver a un deporte que es un deporte olímpico, en donde Chile también ha tenido campeones de buena elite a nivel sudamericano, incluso llegando a títulos mundiales, por lo menos a disputar y hacer buenas peleas, así que me alegra que Río Bueno haya tenido este enorme auge en el box en ese tiempo, y ahora también que se esté retomando es importante un aliciente para todos los jóvenes que quieran saber también de la historia de nuestro Río Bueno, cuáles eran los deportistas, cuál era el que más se practicaba, no solamente el fútbol sino que también otras disciplinas y el box está dentro de ellas, sería muy enriquecedor para todos los Riobueninos tener en nuestro museo parte de la historia del box en la época de los 70.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN BARRIENTOS**, lo importante del año 78 fue que Chile en esos años de Gobierno se regionalizó el país, y por lo tanto, se involucraron prácticamente Chile entero y Río Bueno en ese tiempo se transformó en la historia, en la capital del boxeo del año 78, un hito muy importante, con lo que dice Javier es importante que esta historia no se pierda, la historia deportiva en el boxeo, pero a mí me costó mucho recuperar conseguir todos tus diario

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, primero que nada felicitar y agradecer al Concejal Unión el poder evocarnos y entregarnos tanta historia, tanto reconocimiento a las disciplinas deportivas, y a los deportistas, por eso muchas veces un poquito más de emoción y quizás con mucho ímpetu definiendo lo que recién acabamos de ver en términos de aportar al deporte Río Bueno, porque sin duda alguna Río Bueno se hace en torno al deporte, y así como en el boxeo tenido grandes deportistas en muchas disciplinas y sin duda alguna don Juan fue un deportista, el

soles la concejal don Luis Reyes igual en su momento un deportista y siento que nos une esto, nos une la historia, y sin duda alguna ese reconocimiento que se hace cada vez que se puede hay que agradecerlo y de hecho reconocer también de que cada vez que se ha podido de una u otra forma las administraciones municipales, los alcaldes de turno han tenido un apoyo importante para deportistas e instituciones, y esperamos y no por una casualidad Río Bueno hoy día en la región es una de las comunas que se destaca por el nivel y la cantidad de deporte que se hace en esta comuna, así que yo agradezco a todos quienes de una u otra forma han hecho que el deporte Riobuenino se destaque por una ciudad de creación de muchos deportistas, y en honor a la verdad el reconocer a los deportistas probablemente se nos van a quedar mucho en el olvido, pero Río Bueno existe una historia importante en muchas disciplinas.

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, estimados concejales, en mérito también de que ha llegado el representante de la empresa de servicios básicos ESSAL, para poder exponernos. Muy bienvenido Don Rodolfo Caro Novoa, Jefe de Zona Saesa La Unión.

**DON RODOLFO CARO NOVOA**, muy buenas tardes a todos, muchísimas gracias en primera instancia a nuestra primera autoridad comunal por la invitación, al estimado Concejo, siempre para nosotros como compañía es un agrado poder de alguna otra forma dar respuesta a las solicitudes de la comunidad y en esta oportunidad por intermedio del Concejo algunas inquietudes que tienen ustedes referente a la ley de servicios básicos.

## Ley de Servicios Básicos – Consumos

Ley 21.423, prorroto y pago de deudas eléctricas originadas en pandemia



Consumos <250 Kwh	Consumos >250 Kwh
<div style="margin-bottom: 10px;">  <p><b>Beneficio</b> Subsidio estatal</p> </div> <div style="margin-bottom: 10px;">  <p><b>Inscripción</b> Automática</p> </div> <div style="margin-bottom: 10px;">  <p><b>¿Para quién?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deudas impagas entre el 18-03-2020 al 31-12-2021</li> <li>• Consumo mensual promedio 2021 menor o igual a 250 kWh</li> </ul> </div> <div style="margin-bottom: 10px;">  <p><b>¿Cómo se aplica?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deuda se dividirá en 48 cuotas mensuales</li> <li>• Valor cuota se verá reflejado en boleta</li> <li>• <b>Valor de cuota será financiado por subsidio estatal</b></li> </ul> </div> <div>  <p><b>Responsabilidad del cliente</b> Pagar el consumo de energía del mes para continuar con el beneficio estatal</p> </div>	<div style="margin-bottom: 10px;">  <p><b>Beneficio</b> Prorroto</p> </div> <div style="margin-bottom: 10px;">  <p><b>Inscripción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta el 31-03-2022</li> <li>• <a href="http://www.gruposaes.cl/lsb">www.gruposaes.cl/lsb</a></li> </ul> </div> <div style="margin-bottom: 10px;">  <p><b>¿Para quién?</b></p> <p>Deudas impagas entre el 18-03-2020 al 31-12-2021 Consumo mensual promedio 2021: mayor a 250 kWh</p> </div> <div style="margin-bottom: 10px;">  <p><b>¿Cómo se aplica?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deuda se dividirá en 48 cuotas mensuales</li> <li>• Cuotas exentas de interés</li> </ul> </div> <div>  <p><b>Responsabilidad del cliente</b> Pagar el consumo de energía del mes + cuota de repectación</p> </div>




**Información**  
[www.gruposaes.cl/lsb2](http://www.gruposaes.cl/lsb2)


Frontel Saesa Luz Osorno Edelayen

NUEVA LEY QUE REGULA EL PRORRATEO Y PAGO DE DEUDAS POR SERVICIOS BÁSICOS GENERADAS EN PANDEMIA



**CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA**, ustedes no tienen algún convenio o vínculo con el dpto. social de las municipalidades. O si ustedes entregan un fondo a las municipalidades y ellas a través de sus departamentos sociales ven a quienes se les asigna el beneficio.

**DON RODOLFO CARO NOVOA**, No, la condicionante eran dos, tener deuda entre el 18 de marzo 2019 hasta el 31 de diciembre 2021, y consumir en promedio 250 Kwh hacia abajo. La inscripción es automática para los beneficiarios del subsidio estatal.

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, si algún usuario ya había hecho convenio de pago y está dentro de lo solicitado por ley, ¿también puede acceder al beneficio?

**DON RODOLFO CARO NOVOA**, en ese caso, si alguien hizo un convenio previo la deuda del periodo lo postergó. Esos casos puntuales pueden conversarse.

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA PÉREZ**, Solamente solicitar que estos tipos de beneficios sean de forma más masiva.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA**, Como se está transmitiendo a toda la comunidad, el uso de luminaria en el sector público, se sabe que el cuidado es por parte del municipio, sin embargo, la programación es de ustedes, o es del municipio, o quizás compartida. Cuando se prende la luz, cuando se apaga, en términos muy simples.

**DON RODOLFO CARO NOVOA**, hay que entrar en algún tecnicismo ahí, pero los circuitos de alumbrado público son automáticos encendido automático, a través, de una fotocelda que es el elemento que de alguna forma directa a la oscuridad y la enciende automáticamente. Nosotros somos responsables de que los medidores de servicios de alumbrado público permanezcan con suministro eléctrico, si tenemos dos o tres o cuatro luminarias malas en un circuito, lógicamente es responsabilidad del municipio revisar, pero si el medidor de circuito supongamos que abarca a 20 o 30 postes, no está funcionando lógicamente que en esos casos es responsabilidad nuestra. Acá hay muy buena comunicación con Pablo Rodríguez, que la persona que está a cargo del alumbrado la mantención del alumbrado público, él nos reporta cuando efectivamente son

problemas de SAESA por decirlo así

**CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA**, para las persona que salen temprano y ven que la luz está encendida cuando estamos de día, es porque la fotocelda tiene una programación y que no ha detectado que aún estamos de día, podría incluso fallar la fotocelda.

**DON RODOLFO CARO NOVOA**, sí, ahí es responsabilidad del municipio como le digo mantener eso

**CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA**, el municipio tiene que ser parte de eso, y el comunicado es para ustedes que cambien la foto celda o el municipio se hace cargo

**DON RODOLFO CARO NOVOA**, el municipio se hace cargo, nosotros somos responsables de mantenerlos con suministro eléctrico hasta el medidor

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, Muchas gracias don Rodolfo por su gran presentación.

Don Juan puede continuar con sus puntos varios

**CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS**, Alcaldesa en reuniones pasadas tocamos el tema del Asfalto básico del sector rural Carimallín -Ponhuipa yo le compartí la información que me entregó la Consejera Regional que se va a empezar muy pronto así que hay que estar atento a eso Alcaldesa como Administración usted y lo otro Alcaldesa yo ingrese un documento hace tiempo atrás en la Oficina de Partes dónde estoy pidiendo que se me clarifique un Ítem que se clarifique el respaldo que se llama Gabinete de Comunicaciones de la Administración anterior la cual se me entregó pero falta que se justifiquen alrededor de 20 millones de pesos , yo quisiera Alcaldesa que se hiciera un Sumario Administrativo respecto de que paso o porque no se respaldaron estos veinte y tantos millones de pesos para terminar con esta cosa porque la duda en relación al tema no es que tenga dudas sino que quiero clarificación que se me clarifique respecto a eso

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, usted propone una Investigación Sumaria

**CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS**, si una Investigación Sumaria

**ALCALDESA DE LA COMUNA** ya estimado Concejal, algo más

**CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS**, eso no más

**ALCALDESA DE LA COMUNA** muy amable muchas gracias respecto a lo que usted señala agradecemos sus gestiones con la Concejera Regional y también estamos muy al tanto también es parte del Oficio que se envió a Vialidad la semana recién pasada y en mérito de ello también estamos esperando que nos nutran de nueva información desde Vialidad respecto a varios proyectos importantes también el día de mañana tenemos agendada una visita por asuntos asociados a lo que es la red vial en la cual evidentemente va a ser convocado el Presidente de Comisión correspondiente , respecto a lo mismo y a sus puntos varios estimado Concejal respecto a su Investigación Sumaria solicitada tal cual se ha procedido en otras circunstancias y solicitudes de los honorables Concejales se acoge su solicitud , bien proseguimos don Miguel Pérez tiene la palabra

**CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL**, gracias Presidenta el primer punto vario dice relación al contexto de Sequía que está sufriendo el país hace mucho tiempo , muchos años , el Decreto del Ministerio de Obras Públicas número 233 que declara como Zona Escasa Hídrica a la Región de los Ríos incluida nuestra Comuna de Río Bueno recordamos que el día de ayer 22 de marzo se conmemoró el Día Mundial del Agua para tomar conciencia sobre la importancia y el buen uso de este vital elemento para cada uno de nosotros , quisiera solicitar a través de usted Presidenta que la Oficina del Medio Ambiente informe tres puntos, el primero de ellos dice relación con cuáles son las medidas implementadas en todas las dependencias Municipales para un uso eficiente del agua , primero si se han hecho , cuáles son y si no tenemos que comenzar a trabajar en aquello tenemos que comenzar a dar el ejemplo y buscar como Municipio implementar medidas que vayan en esa línea ; segundo solicitar se informen las actividades o la Planificación de estas actividades sobre la promoción y generación de una Cultura de conciencia de la importancia y el uso eficiente del agua a nivel Comunal , creo que ahí también tenemos que apuntar y específicamente en los Establecimientos Educativos con los pequeños comenzarlos a formar

en este ámbito y tercero si no existiera solicito podamos trabajar en la creación de una Ordenanza Municipal que regule el uso eficiente del agua ese como primer punto vario Presidenta , los otros puntos son solo 3 los digo de una

**ALCALDESA DE LA COMUNA** sí tal cual así yo voy tomando nota después como le conteste al señor Unión igual se procede con su persona

**CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL**, gracias presidenta segundo punto vario tiene relación con que usted pueda realizar las gestiones para agilizar el resultado del Análisis del agua del río Curilelfu del sector de Crucero , hemos recibido en nuestro correo institucional es el resultado de 2 de 3 muestras para descartar contaminación en el río y según señalan las respuestas estamos a la espera de una tercera muestra que sería importante y no tan solo tener como también se le ha señalado en el correo el resultado en sí , sino también tener un detalle tener una explicación de lo que significan las cifras que tenemos , que se nos hicieron llegar Presidenta y el último punto vario tiene relación con Salud y es solicitar a la Prevencionista de Riesgos del Departamento de Salud que nos pudiera hacer llegar un Diagnóstico con el estado actual de las condiciones sanitarias, aforo , cumplimiento de Protocolo Covid en que se encuentra actualmente el Cesfam , el Desa, las Postas Rurales y las posibles mejoras que ella haya podido detectar, entiendo que hacia allá iba este tema de movilizar a nuestros Profesionales cierto , porque creo que falta todavía avanzar ahí, hay temas de aforo con los usuarios que tenemos que tener en claridad y no tan solo con los usuarios sino también con los Funcionarios del área de la Salud que están comprometidos y que tenemos que entregarle todas las medidas correspondientes yo espero que se sigan entregando las mascarillas , que se les sigan entregando todo lo que ellos necesitan para desarrollar su labor que es sumamente importante y más en este tiempo de Pandemia en la cual nos encontramos atravesando a nivel Mundial , esos son los tres puntos varios que tengo Presidenta ,muchas gracias

**ALCALDESA DE LA COMUNA** a usted Concejal , deme un segundito don Daniel por favor, respecto a sus solicitudes la derivada a Oficina de Medio Ambiente , la derivada también a Oficina de Medio Ambiente que se colige de la primera que es el resultado del muestreo del río Curilelfu solicitado

ya hace algún tiempo por Administración y la solicitud respecto del pronunciamiento de nuestra Previsionista de acuerdo a un Diagnóstico , si bien entiendo socio sanitario de Infraestructura, Movilización de nuestro Departamento de Salud y también infraestructuras asociadas , se acogen en su totalidad cada de los puntos varios para que puedan ser tramitados, don Daniel Quesada tiene la palabra

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA PÉREZ**, bueno Alcaldesa es que tenía un detalle que después me va a complementar el colega Rosas con respecto a mis puntos varios, hoy es un día que aparte que nos hemos enfocado un poco a la historia y la verdad es que hoy se conmemora 119 años de una figura importante dentro de nuestro país como lo es Elena Caffarena que no sé si sabe Alcaldesa pero fue de las primeras 15 abogadas que se titularon acá en nuestro País y también fue una de las mujeres muy importantes que ayudó en que las mujeres hoy en día puedan votar en todas las elecciones , porque la historia nos dice que primeramente votaban para Elecciones Municipales en 1934 y después en 1949 ya pudieron ser parte de las votaciones y hoy en día las tenemos como parte de nuestras Autoridades y tenemos también la dicha de tener nuestra primera Alcaldesa en nuestra Comuna

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, muchas gracias

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA PÉREZ**, y eso también es importante porque es bueno y como Trabajador Social poder tener estos datos y nosotros bueno si bien somos todos varones los Concejales pero uno siempre pregunta cómo podemos aportar y no quedarnos quizás en el discurso de lo que es hoy en día la lucha que las mujeres han estado desde hace mucho tiempo impulsando , que todavía nos queda una tremenda brecha por superar en temas de igualdad dicho esto ya que era una referencia histórica que quería solamente señalar, quería ver la posibilidad Alcaldesa de solicitar que todos los protocolos digamos de inicio en cada ceremonia y/o reunión se nos pueda incluir los nombres de los Concejales también con los apellidos maternos, encuentro que una sería un buen gesto al poder ser nombrados , siempre considerar nuestro apellido materno en los diferentes Actos o Ceremonias a los cuales asistimos creo que

sería también una señal bien marcada y un pequeño granito de arena al poder también destacar en nuestras madres lo que también en un protocolo es tan usual pero sería un detalle muy importante, el siempre destacar tanto desde su nombre Alcaldesa y de quienes estamos presentes considerar el apellido también materno de quienes componen el Honorable Concejo, no sé si lo toma bien y me gustaría que se pudiese concretar

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, agradezco que el día de hoy nuestros Concejales están aportando también estos datos históricos que nos hacen bien a todos que no queden en el pasado y que se haga una remembranza cierto que también va sembrando futuro, muchas gracias Concejal también en lo que a mí respecta como Abogada, como Mujer y también hoy día como Primera Autoridad claro está, respecto a la solicitud de la inclusión del apellido materno en protocolo, eso es algo que viene ya en el ADN propio de cada uno y que también evidentemente lo acojo de muy buena manera, ya que va a quedar en acta de Consejo Municipal y se va a pedir a nuestros Encargados de Comunicaciones que cuando se hagan las redacciones de los libretos se tenga eminentemente esto esta solicitud en vista, pero la mayoría de las veces ocurre que se incorporan nombre paterno y materno bueno hoy día incluso tenemos una ley que hace posible que se inviertan los apellidos que en algunos casos considero es muy bueno

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA PÉREZ**, como el detalle sería bueno que se instaure que se sepa y que ya por lo menos a que todos están escuchando todos saben los colegas ya van a saber que es algo que se instauró y que va a marcar, porque como le digo no siempre se da entonces una línea que siga una iniciativa desde ya a marcar muchas gracias Alcaldesa

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, a usted

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA PÉREZ**, unos días atrás estuvimos siendo parte del lanzamiento importante de un libro de don Eduardo Araneda Pradenas quien fuera mi Profesor de Historia hoy en día es un importante Escritor y dentro de la misma actividad y esto era lo que igual lo conversábamos con el concejal Javier Rosas Bobadilla, nos estuvieron solicitando que próximamente se pueda tener un ítem donde se pueda fortalecer Alcaldesa a quienes trabajan en

los libros sobre todo de historia , nos cuentan cuando siempre vamos a estas Ceremonias que el poder lanzar un libro que rememora los hechos históricos de nuestra Comuna son carísimos , las puertas no se abren en todo sentido y consideró que con Municipio y para no perder nuestra historia ya que hemos escuchado a don Juanito que nos ha hablado sobre parte de nuestra historia en el área deportiva , también es importante saber lo que don Armando Sandoval Rudolph hicieron cierto por Río Bueno y lo solicitaban y transmito también a ustedes Colegas lo que nos dijeron , importante sería poder señalar que tengamos un ítem de recursos para poder financiar y ser un aporte a quienes están el día de mañana trabajando en poder elaborar un libro ,porque esto tiene un trabajo de mucho tiempo de investigación que son tesoros bastante importantes y que nosotros como Comuna también debemos fortalecer tener la historia presente ahí , no tan solamente eso Alcaldesa porque aparte de lo que le quiero manifestar y que le he dado a conocer , sería importante Alcaldesa que estos reconocimientos , estos lanzamiento de libros también lleguen a los Establecimientos Educacionales , de algún modo nosotros celebramos el trabajo que tienen nuestros grandes Escritores en la Comuna pero también es bueno que puedan llegar a los Establecimientos para que los niños, los estudiantes también conozcan de la historia y no solamente se enmarque dentro de un Acto de lanzamiento o se deje un libro en la Biblioteca , sino que también se puede impulsar esto y de qué todos los jóvenes y niños que están viviendo nuestro futuro también se queden con lo que fue nuestro pasado y podamos lograr también lo que se hizo para lo que hoy en día somos, una Comuna que va cierto en vías de desarrollo y que va creciendo , pero nunca olvidando también nuestra historia entonces que solamente quería manifestar esa solicitud y a partir de eso Alcaldesa pedirle que se considere algún tipo de lanzamientos pero que tengan mayor auge a nuestra historia , a nuestros mismos escritores y poderlo insertar también en nuestros Estudiantes

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** muchas gracias excelente iniciativa me parece muy bueno desde la perspectiva también de que nuestros niños tienen que aprender y conocer de buena fuente y qué mejor a través de las letras de nuestros propios escritores locales

**CONCEJAL DANIEL QUEZADA PÉREZ,** ojalá como le digo podemos ver el próximo Presupuesto la forma de poder ayudar y poder financiar de algún modo parte de lo que ellos están realizando los escritores en la Comuna , yo creo que hay que destacar a don Eduardo Araneda Pradenas que es un gran Escritor y Profesor y reconocer el trabajo también del equipo Bicentenario que también ha estado en la búsqueda de poder recopilar parte de nuestra historia , así que vaya también en el saludo y poder destacarlos y cambiando a mi cuarto punto que tiene que ver con lo que hemos estado hablando desde hace mucho tiempo a través de muchos proyectos , que a través de Secplan se están impulsando creo que como actores políticos también dentro de la Comuna sería importante Alcaldesa tener en el Consejo o en alguna reunión o algún encuentro de Camaradería con nuestros Cores, es importante que nosotros valoremos que en nuestra Comuna tenemos dos Cores y que en la Provincia también tenemos Cores que estoy seguro colegas que ustedes con el contacto que tienen con sus pares están con cierta inquietud de poder estrechar lazos y poder trabajar en unión , porque hay muchos Proyectos que en Río Bueno queremos impulsar , entre ellos lo hemos comentado del poder tener un Cesfam y poder tener muchas cosas pero es importante dar la relevancia a nuestros Cores porque en ellos también tienen que existir un compromiso y qué mejor que nosotros también como Consejo poder conversar con ellos y poder comprometerlos a que también nos puedan apoyar , porque el progreso de la Comuna se basa mucho en la votación que tienen el Consejo Regional en lo que tengan que votar y decir y considero que sería importante ya que tenemos tres nuevos Cores que ya asumieron hace muy poco, poder tener una cercanía con ellos no sé si se puede hacer tenerlos en alguna reunión de Consejo , pero sí me gustaría poder comprometerlos y darles a conocer también nuestras inquietudes en materia de muchos proyectos que esperamos se puedan ejecutar muy pronto en nuestra Comuna , es muy importante y le hago esta solicitud con todo respeto

**ALCALDESA DE LA COMUNA,** bien y se acoge de muy buena manera estimado Concejal en el entendido también hacerles presente a los miembros del Concejo que nosotros una vez que asumieron las nuevas Autoridades en lo que respecta desde el excelentísimo Presidente de la República hasta nuestros Cores pasando por nuestros Senadores a todos se les envió su carta de

saludo protocolar y de reconocimiento a sus elecciones y Asunción de cargo como Entidad Edilicia y también dentro de esta misma perspectiva de trabajo o conjunto y colaborativo que es la que usted está señalando también es menester comentarle que nosotros a través de nuestra Coordinadora de Agenda en cada actividad tratamos de enviar invitaciones a todos los Cores , los Concejales para poder participar y por lo menos dos reuniones que queríamos propiciar o propender se nos cayeron por razones de agenda de algunos que estaban todavía con todos los que son las labores propias de la Asunción de cargo , pero si podemos de ahora en adelante entrar a generar estrategias de trabajo conjunto y colaborativo y también comentarle que ya dentro del mes de Abril en lo que respecta a los Cores se viene la sesión que ellos sesionan en distintas Comunas y en abril toca en la Comuna de Río Bueno, así que yo creo que ese día va a ser el primer apronte a lo que es la amplia gama de proyectos que se viene para nuestra Comuna y también para las otras Comunas de la Región de los Ríos , pero con un especial foco cierto a Río Bueno porque vamos a jugar ahí del local , ese día acá y ahí evidentemente van a estar convocados ustedes , lo cual no quita a que dentro del año calendario y el año de trabajo podamos ir agendando otro tipo de reuniones conjuntas y también vaya nuestro respeto y reconocimiento al trabajo a nuestros Cores Riobueninos cierto que han sido reelectos don Waldo y la señora Catalina gracias Concejal podemos continuar con los puntos varios queda abierta la mesa don Vance Montecinos

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, Alcaldesa en primer término poder felicitarla la reunión del día de ayer con una masiva convocatoria de los Dirigentes de los APR poder formar esta esta nueva organización que los va a unir y que se efectivamente con la disponibilidad que ha puesto esta Administración para poder seguir trabajando y apoyando a estas Organizaciones que sin duda alguna hoy día más que nunca necesitan apoyos importantes y que hemos visto consecutivamente que nos han llegado algunas cartas, habla bien del proceso y efectivamente también de la buena disponibilidad y también de la disposición a organizarse de parte de los de los Presidentes , de los Dirigentes de cada uno de los APR que se convocaron ayer que de 35 habían 26 así que eso Alcaldesa primero , igual felicitar una situación de autogestión de parte de

la Administración de los recintos deportivos don Jonathan Aedo que con uno de sus funcionarios don Marcos Toledo elaboraron un trabajo de autogestión para poder poner las banquetas de los Camarines del Estadio Bicentenario , así es que también una necesidad que era imperiosa producto del clima y de las condiciones en que se estaban vistiendo los deportistas en ese recinto, como dentro de mis puntos varios señorita Alcaldesa me gustaría a usted solicitar la posibilidad de elaborar una intervención o un trabajo en el Terminal de Buses Río Bueno producto de que me hice presente la semana pasada en ese recinto y pude constatar las malas condiciones que tienen los tachos de basura , las malas condiciones que existen en lo que es el sistema de luces y también preguntando a algunos de los funcionarios pude ver alguna situación ahí que aqueja al funcionario o los funcionarios que aparentemente hacen turno de noche o los días en que no está el Concesionario de los baños no tienen llave o acceso a ellos , que se hace inhumano producto , igual porque hay unas casetas ahí que ve de qué forma de pueden supervigilar porque efectivamente también pude verificar que hay gente que al no tener los recursos o el no hacer uso de los baños productos que se hace un cobro ocupan unas bodegas que están instaladas ahí para poder ir a hacer sus necesidades, así que sería bueno no sé si por intermedio de la Administración o cómo lo pueda canalizar usted como Administración poder generar ahí una acción Alcaldesa , sin duda alguna voy muy la mano con aquellos emprendedores o gente que por algún motivo o por alguna necesidad han tenido que emprender en forma de auto sustentabilidad , visitando muchos barrios y sobre todo de poblaciones de la Comuna me he podido percatar de la existencia de que las vías de acceso a las casas habitaciones sobre todo pasajes y calles que las poblaciones son muy angostas hoy día se ocupan o se están ocupando algunos para poder tener leñas para poder venderlas , también no sé si por intermedio de tránsito no sé cómo se podría hacer de parte de la Administración verificar porque en algunos pasajes existen estacionamiento de vehículos de mayor proporción que no permiten el acceso , hoy día qué es lo que me preocupa y que por eso lo digo al inicio de estas palabras que yo apoyo la autogestión el poder emprender alguna situación comercial, pero hay una situación ahí que hoy día vemos en las calles inclusive vehículos que están en desuso y que no permiten inclusive me voy a colocar en el extremo de que

si hubiese una situación de un incendio o una situación de un enfermo en estado crítico no pueden hacer ni los carros bombas ni las ambulancias Alcaldesa y también hemos sabido y hemos constatado muchos reclamos de parte de algunos vecinos por ejemplo Población Hurtado , Población Balmaceda nosotros los que vivimos en Poblaciones sabemos de qué estamos hablando así que me gustaría también ahí Alcaldesa solicitarle igual alguna intervención o algún operativo de tal forma de que tiene que ver netamente me da la impresión más por un tema cultural , pero que efectivamente cuando se produce alguna o se produzca alguna emergencia nos vamos a dar cuenta de que estamos hablando y hoy día es muy engorroso sobre todo para algunos vecinos la situación que se está viviendo , sé que usted cuenta con los equipos disponibles para poder hacer a lo menos un trabajo y mitigar de una a otra forma estas situaciones que se dan en muchas calles y pasajes de las Poblaciones en Río Bueno , así que se lo agradecería porque sin duda alguna este es un tema creo que es recurrente no para este Concejal sino que para varios el reclamo de muchos vecinos nuevos, por último Alcaldesa quisiera recordarle si usted tiene alguna novedad respecto a un informe de Contraloría que se vio en reunión de fecha 16 de noviembre que dice relación con el tema de las horas extras dónde se mantiene la observación que dice que el Municipio deberá dictar los actos administrativos que corresponden a esa situación , lo he preguntado creo que es la segunda vez que pregunto sobre esta materia porque creo que hubo un Fiscal

**ALCALDESA DE LA COMUNA** se instruyó una Investigación Sumaria don Vance y el Investigador Sumarial se había excusado sin embargo el argumento que esgrimió no era de los argumentos que legalmente están establecidos para ese caso , por lo tanto esta Autoridad Edilicia le solicitó le hizo ver esta situación al funcionario vía oficio y se le pidió que por favor continuara con la investigación sumaria la cual evidentemente por los plazos traspasa a un Sumario Administrativo, no es así don Alejandro

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, estamos aún dentro de los plazos

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, está en desarrollo la actividad , de hecho el Fiscal está abocado a la

labor

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, la pregunta del millón es qué plazo tiene de elaboración

**ALCALDESA DE LA COMUNA** don Alejandro maneja usted los plazos

**ASESOR JURIDICO MUNICIPAL**, para el caso de los Sumarios Administrativos son 60 días hábiles el cual puede ser prorrogado por el mismo plazo, 60 días hábiles administrativos que se cuentan de lunes a viernes

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, en este caso don Alejandro en particular cuando podríamos tener ya el proceso de estos primeros 60 días ya pasaron estamos como en la segunda prórroga

**ASESOR JURIDICO MUNICIPAL**, no estamos en el primer plazo porque se transformó a Sumario hace poco y en términos de tiempo no me atrevería a decirle un plazo determinado porque eso depende netamente de la actividad del fiscal que encargado del sumario, en ese sentido depende del Fiscal, claramente tiene un plazo que establece la ley

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, en este proceso de esta investigación pensando que ya se ha alejado bastante en los plazos o sea el tiempo, si hubiera alguna sanción la funcionaria que inclusive ya no es Funcionaria, está dentro del plazo de la responsabilidad administrativa que le convoca

**ASESOR JURIDICO MUNICIPAL**, no todavía no opera según lo que entiendo prescripción ni nada por el estilo

**ALCALDESA DE LA COMUNA** la responsabilidad civil tampoco extingue tampoco está prescrita

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, asumiendo eso mismo me nace la pregunta de lo mismo en algún momento solicitamos en lo personal este Concejal solicitó el tema de un Informe de la de la aplicación de los Juicios de Cuentas Pendientes que habían Alcaldesa y no he recibido

tampoco información

**ALCALDESA DE LA COMUNA** don Alejandro ha estado trabajando en ello pero motivo de que ha tenido bastante actividad y ahora con la incorporación de doña Bernarda que es la otra profesional Abogada han equiparado finalmente la cantidad de carga laboral, de hecho a finales de la semana antepasada me comentaba que quizá a fines de Abril podía tener algún pronunciamiento al respecto

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, perfecto muchas gracias, necesitaría respuesta en términos de la intervención del Terminal de Buses y de los otros dos puntos

**ALCALDESA DE LA COMUNA** con respecto a su pronunciamiento de las felicitaciones del trabajo de los APR sí evidentemente para nosotros es una preocupación constante don Vance y como también yo sé para ustedes como Concejales y Comunidad en su conjunto y de hecho lo tocó tangencialmente también cuando hablaba de la escasez hídrica el Concejal Pérez, los APR s son una solución importante a nivel de lo que es la solución definitiva valga la redundancia y justa redundancia en materia de agua , sin embargo muchas veces la administración de estos se hace dificultosa porque claramente también son materias que tienen un grado de expertís propio y también requieren de que nosotros podamos apoyar a nuestros Dirigentes, manera de ello es que surge esta propuesta de poder generar la primera Unión Comunal de APR en la Comuna de Río Bueno a lo cual también yo agradezco la presencia de varios de los miembros del Consejo ayer en la reunión , agradezco la amplia convocatoria , el respaldo de los Concejales como también de los Dirigentes en poder respaldar la conformación de esta agrupación y también el trabajo que se está generando con nuestra oficina de APR al alero de Secplan , así que agradezco sus palabras Concejal , también en lo que es Administración de Recintos Deportivos la labor que realizaron nuestros encargados de recintos deportivos obedece a una gestión al alero de la oficina de Dirección de Desarrollo Comunitario en la cual como usted bien lo indica y yo lo ratifico su autogestión para que nuestros deportistas puedan tener sus banquetas habilitadas en sus camarines y no estén sujetos a las inclemencias del tiempo y de manera digna puedan hacer sus

cambios de ropa como corresponde en los entretiempos , la intervención respecto al Terminal de Río Bueno es algo que ya nosotros con nuestro Director de Secplan habíamos advertido yo a fines de agosto primeros días de septiembre hice una visita al Terminal de manera presencial y evidentemente hay muchas situaciones que hay que regular , el mismo tema de la iluminación en los pasillos interiores en los corredores, los andenes hay varias situaciones puntuales que quizá como usted bien dice con empujoncito se pueden mejorar, hoy día estamos trabajando en la Licitación que mejora varios Edificios Municipales y que también va a absorber parte de los 62 o 66 millones que quedaron previstos para esa cuenta, pero tenemos también un segundo trabajo en el cual está como prioridad Terminal de Buses y Museo , así que también viene un importante trabajo que tenemos que generar en estas dos dependencias últimas que le acabo de indicar , en materia de emprendimiento Pasajes y Calles es algo que usted también en algún minuto nos comentó se estaba refiriendo a la misma que nos dijo por Whatsapp una vez

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, si además hay otras

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, nuestra oficina de Seguridad Pública al respecto con nuestros Inspectores los cuales también ya coordinaron con nuestra Secretaría Municipal para venir a exponer en el mes de Abril , en la primera reunión de Consejo del mes de Abril tienen dentro de su trabajo preventivo y también de fiscalización estos asuntos que usted está indicando , así que el trabajo se está realizando en la materia y también lo pueden cotejar y confirmar con nuestros inspectores en la primera reunión de abril donde ellos van a venir , pero se está realizando ahora si la pregunta suya es más de fondo más que fiscalizar es cómo podemos prevenir esta proliferación como usted también lo indicaba ahí vamos a tratar de hacer un trabajo desde la perspectiva de la educación y el apoyo a nuestros emprendedores , así que ese trabajo lo vamos a encargar a nuestra oficina de Centro de Negocios

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, a lo menos sugerirles a los vecinos

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, sí sugerirles alternativas y con respecto porque en ese mismo punto usted se refirió a autos abandonados si ustedes se remontan al Consejo anterior ya les comenté que una de las tres Ordenanzas en la que está trabajando nuestro Departamento Jurídico es la de autos abandonados y ya tenemos ahí una sentencia ejemplificadora del Juzgado de Policía Local en la materia la cual también nos da pie para respaldar nuestra Ordenanza que está en ciernes y respecto a lo que es señalaba de Sumario Administrativo horas extras se lo acaba de responder el señor Abogado

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, muchas gracias

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, a usted Concejal ,don Juan le había quedado algo en el tintero

**CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS**, Alcaldesa primero la quiero felicitar a usted por la iniciativa que se realizó el 17 de marzo en el Cine Municipal respecto a la nueva modalidad de pensiones , que muchos adultos mayores fueron al Cine y que lideró la señora Gabriela Pedraza con su equipo del Departamento Social quisiera ver la posibilidad que esta buena iniciativa que se hizo de información se pueda llevar al sector Rural

**ALCALDESA DE LA COMUNA** tenemos ya el calendario tenemos ya agendada visitas al sector rural la actividad pionera fue acá en el Cine, pero ahora se van a desplegar al territorio nuestras trabajadoras sociales

**CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS**, que bueno es importante mucha gente por alguna otra razón no puede llegar a Río Bueno y que se le informe para que puedan tener mayor beneficio en su pensión, eso no más Alcaldesa

**ALCALDESA DE LA COMUNA** gracias don Juan también por el respaldo y el reconocimiento a nuestro Departamento Social también con todas nuestras trabajadoras sociales, asistentes sociales y también Dirección de Desarrollo Comunitario que da los lineamientos y la pauta a seguir

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, felicitaciones a los funcionarios que están haciendo una labor importante en esa materia, sin duda alguna era de necesidad para para muchas de nuestras gente

**ALCALDESA DE LA COMUNA** se está haciendo también un trabajo y es menester que ustedes lo sepan muy coordinado entre lo que es la Dirección de Obras Municipales sobre todo el Departamento de Caminos que es un tema tan necesario y tan requerido por la Comunidad, yo creo que de un total de solicitudes de un 100 por ciento por lo menos un 60 sin ánimo de equivocarme es de caminos y en este sentido es vital para que nuestros profesionales de caminos trabajen amparados también dentro del marco legal y administrativo muchas veces que cuenten con el respaldo del informe social y en este sentido el vínculo que se está generando entre el DOM y nuestro Departamento Social ha sido muy fluido, así que el trabajo y el buen trabajo se reconoce de parte de nuestros profesionales como así también su compromiso social

**CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS**, sería importante que el Departamento de Caminos hiciera catastro de cuantos son los caminos vecinales que están, indicando si están formalizados, legalizados o no porque hay muchos caminos vecinales que cómo se hacía la antigua, la palabras existía

**ALCALDESA DE LA COMUNA** requerimientos de ese tipo don Juan están llegando por generación espontánea a nuestro Abogado y él les va dando el lineamiento específico en la parte jurídica luego pasan a la evaluación social y luego son canalizados al equipo de dirección de obras municipal, esa es la es la coordinación Concejales sigue abierta la mesa concejal Reyes

**CONCEJAL LUIS REYES ÁLVAREZ**, gracias Alcaldesa no tenía varios pero nuestro colega concejal Unión me dio temas importantes, primero Alcaldesa yo siento que también es importante poder conocer la historia de lo que se va construyendo entre todos y los beneficiarios en nuestra comunidad y por eso que yo quiero agradecer el compromiso que asumieron en algún momento el ex Seremi de Obras Públicas don Johnny Herrera como también nuestro Director Regional de Vialidad don Andrés Fernández porque esta actitud permanente casi populista Concejal de

posesionar algo que no corresponde , le vuelvo a decir que de manera mañosa Concejal no es honesto , sobre todo en este Consejo nada tiene que ver y con todo el respeto que me merece la Consejera Catalina Hott en la asignación de estos recursos y no le sigamos mintiendo a la gente, a ese sector se le ha mentido mucho y usted fue parte de ese Gobierno, hoy día efectivamente Alcaldesa ese tramo está priorizado

**ALCALDESA DE LA COMUNA** pero Concejal me perdí un poco porque usted hace referencia a que don Juan atribuyó asignación de recursos, el solamente dijo que había entregado información de la ejecución , no quiero interferir en su punto vario, por favor continúe

**CONCEJAL LUIS REYES ÁLVAREZ,** se lo agradezco lo más importante que acaba de decir es dejarme terminar la idea para poder concretar, es que lo he escuchado varias veces públicamente y esta situación evidentemente también hay que ser cuidadoso Alcaldesa porque finalmente nos está viendo mucha gente y en mérito efectivamente hoy día las dos personas que he mencionado son fondos de carácter sectorial, por lo tanto nada tiene que ver hoy día el Gobierno Regional, aun cuando toda la gran inversión que tienen y por supuesto también sobre todo lo que se acaba de mencionar ahora en términos de APR efectivamente hay un porcentaje menor que permite hoy día de haber pasado de 6 APR en su momento a 35 APR que permite poder tener de buena manera y me alegro mucho una Unión Comunal que sin duda aporta a uno de los temas más críticos de necesidad de déficit hídrico, así que invitaría al Concejal Unión a ser concreto , a ser honesto con la información como también Alcaldesa ya han reiterado Consejos se ha dejado la sensación y usted muy voluntariosa que me parece muy bien recoger la idea de un Sumario de esta situación del Presupuesto de Gabinete que no le cuadran los recursos asignados presupuestario a lo verdaderamente contable , sería bueno y me sumo y ojalá se haga una acción administrativa en caso de que corresponda porque probablemente si no le cuadran las cifras al concejal Unión es porque por medio de haber alguna Modificación Presupuestaria como sucede en todas las partidas cuando no se ocupa todo el dinero y dentro de lo posible pediría Alcaldesa que nuestra Secretaria Municipal pudiera acudir a nuestro Jefe de Control para que no pueda

emitir alguna información correspondiente justamente a esta preocupación del concejal Unión de dejar abierta la posibilidad de que esos recursos se hayan ocupado mal o no hayan tenido un destino para el cual fueron aprobados , que insisto son de carácter presupuestario no contable de esa manera más allá de todas las acciones que usted tenga a bien considerar y poder hacer sin duda va a ser importante poder aclararla, también Alcaldesa siguiendo la misma idea y felicitar al concejal no solo es críticas o tener un punto distinto más que crítica diferente y aclarar las cosas que este Consejo también así lo permite por toda la exposición y el rescate bibliográfico de lo que representó el Box en su momento también tengo información y yo los felicito porque usted fue Presidente de la Federación de Box de Chile y le voy a aportar información importante que en su momento también forma parte de la historia del Box de Río Bueno, muchas gracias Alcaldesa

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, usted alguien más quiere pronunciarse los puntos varios me parece que falta don Javier

**CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA**, siempre están las Organizaciones pidiendo solicitudes de dinero si ustedes se fijan aquí nosotros tenemos en otros en entidades Deportiva tenemos un ítem donde podríamos colocar una cantidad considerable de dinero y desde ahí empezar a aportar a las entidades deportivas que tienen planificado no de un año para otro, sino que de meses o de semanas podríamos extraer los recursos de ese de ese ítem y no hacer modificaciones presupuestarias ya pensando en el año 2023, sería una solución bastante práctica y de no ocupar ese monto ese ítem podríamos hacer una Modificación a final de año en donde se podía ajustar y ser reincorporados al Presupuesto Municipal, me gustaría que el Presupuesto año 2023 se empiece a trabajar con harta antelación empezar a trabajarlo desde y donde nosotros podemos ver nuestra mayor injerencia es en el anexo de Subvenciones dado que las otras partidas ya están prácticamente cerradas , sin embargo en el anexo de Subvenciones nosotros si podríamos entregar asignaciones directas a quienes nosotros pensamos y queremos promover como es el Deporte como es la Cultura, porque no un Fondo Especial para publicación de libros de Riobueninos como señalaba el concejal Quezada Pérez en donde Riobueninos puedan acceder a

este fondo y poder publicar o así otros fondos que nosotros podamos ir incorporando a nuestro Presupuesto me gustaría que esto se tome, se analice y se empiece a trabajar desde ya para ir aumentando ese 2% y llegar en forma escalada ojalá un 3,5% que serían más de 120 millones de pesos al tema de Subvenciones que hoy día está en 135, eso por una parte Alcaldesa y bueno me alegro también que los Concejales que estuvimos presente ayer pudimos participar de la reunión de APR en donde es fundamental, se dio en el inicio del Día Mundial del Agua y aquí hay una breve exposición porque nosotros con el concejal Juan Unión Barrientos participamos del Seminario de Cambio Climático y Crisis Hídrica y ahí tuvimos más de 35 presentaciones, estuvimos dos visitas a terreno tuvimos Focus Group es decir fue una semana bastante intensa en donde quizás lo primordial es donde podríamos trabajar nosotros desde el Concejo Municipal y desde la Municipalidad hacia la Comunidad principalmente lo que nosotros podríamos señalar que primero tenemos que saber cuánto gastamos, para ver si podemos ahorrar y así contribuir a reducir un poco la escasez hídrica contra menos gastemos mucho mejor para para nosotros y para el Medio Ambiente



**ACHM**  
ASOCIACIÓN CHILENA  
DE MUNICIPALIDADES  
desde 1993

## NADA AHORRAMOS SINO SABEMOS CUÁNTO GASTAMOS...



### LOS CAMIONES ALJIBES



•92 mil millones de pesos, fue el monto desembolsado por el Estado de Chile, entre los años 2000 y 2016 por concepto de arriendo de camiones aljibes que abastecieron de agua potable a 400.000 habitantes (Ciper, 2017)



## 184 COMUNAS(\*)

Con decreto de escasez hídrica

\* informe hídrico del la Dirección General de Aguas DGA - Dic 2021

CADA COTA CUENTA



### EJES DE LA EFICIENCIA HÍDRICA MUNICIPAL



#### ¿Por qué debemos ser eficientes en el recurso hídrico?

- Porque incidimos en las decisiones de nuestras comunas
- Porque somos líderes comunales
- Porque es finito y se está agotando

DECRETO 233 DECLARA ZONA DE ESCASEZ A LA REGIÓN DE LOS RÍOS  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
Solo 6 meses no prorrogable desde el 25 de noviembre 2021 al 25 de mayo 2022

## EJES DE LA EFICIENCIA HÍDRICA MUNICIPAL

- **Conocer cuánto gastamos y dónde.**
- **Diagnosticar ese gasto.**
- **Gestionar los recursos.**
- **Asistir a nuestros territorios.**
- **Planificar el consumo.**



## EFICIENCIA HÍDRICA MUNICIPAL SECTOR URBANO

- Conociendo y gestionando consumos en infraestructura municipal y comunal.
- Solicitando el reconocimiento de humedales urbanos.
- Promoviendo el arbolado urbano, parques y áreas verdes con especies que disminuyan el cambio climático



### Ordenanzas Municipales

Nos transforma en agentes del ahorro en el consumo y nos posiciona frente al cambio climático



## EFICIENCIA HÍDRICA MUNICIPAL SECTOR RURAL

- Apoyo a los APR
- Derecho humano de acceso al agua y saneamiento sanitario
- Loteos irregulares
- Planificación territorial
- Cambio de uso de suelo



## ACCIONES PARA ENFRENTAR LA CRISIS HÍDRICA DESDE EFICIENCIA ENERGÉTICA

- ¿Dónde pueden intervenir los Municipios para hacer mas eficiente los sistemas de APR?
- Apoyando a la administración
  - Manteniendo de la infraestructura
  - Bajando los consumos eléctricos por generación del servicio
  - Trabajando estructuras tarifarias
  - Apoyando en inversión pública y privada





## ACCIONES PARA ENFRENTAR LA CRISIS HÍDRICA DESDE EFICIENCIA ENERGÉTICA

¿Dónde pueden intervenir los Municipios para eficiente los sistemas de APR?

- **Apoyando a la administración:**  
Según el tamaño del servicio y su cantidad de arranques (menor, mediando y mayor), los Comités y Cooperativas esperan apoyo de su Municipalidad:
- Registros de socios durante
- Elección de directivas en forma y plazo
- Modificaciones estatutarias ante la nueva Ley 20.998
- Ampliación de coberturas de subsidios al agua potable
- Capacitando a los vecinos en el uso cuidadoso del agua



como Concejales incidimos en decisiones de nuestra Comuna podemos gestionar podemos procurar también que las cosas se hagan de la forma correcta somos líderes Comunales y porque es finito y se está agotando , no es un bien de consumo infinito que podamos decir que el agua va a ser inagotable sino que es un recurso escaso y que se está agotando esta es una imagen que la saque directamente desde el Seminario en donde se presentaba como Municipalidad y para sorpresa de nosotros la foto que ahí se ve de nuestra Municipalidad está en la web, así que fue bastante interesante y que los otros colegas pudieran conocer también nuestra Edificio Municipal , lo más importante es conocer cuánto gastamos y dónde se gasta diagnosticar ese gasto , gestionar los recursos, asistir a nuestros territorios y planificar el consumo , quizá eso es lo más importante nosotros tenemos un sistema de regadío automático en la Plaza de Armas en donde se activa a veces en la en la tarde 15:00 h de la tarde 12 del día y no sé si era porque no estaba funcionando adecuadamente, pero habría que evitar que es regadío se utilice en horas de la tarde sino que más bien llegada el alba o 20 horas de la tarde al ser automático no tendríamos problema , otra de las cosas importantes es el conocimiento y gestionar consumo de Infraestructura Municipal y

Comunal es decir cuánto nosotros gastamos en nuestra Infraestructura Comunal solicitar el reconocimiento de los Humedales Urbanos , agradezco todo el esfuerzo que se está haciendo por parte de Secretaría Municipal también con respecto al Humedal de Crucero han enviado las cartas necesarias a quienes corresponda para saber los dominios de ese terreno y declararlo como un Humedal Urbano en el sector rural de Crucero aunque un sector rural eso pertenece a un radio urbano dentro del sector rural, promoviendo un parque y áreas verdes con especies que disminuyan el cambio climático o más que el cambio climático es la temperatura , sabemos que hay árboles que se adaptan y mitigan a este cambio climático y no solamente gastar más de 2 millones de pesos en compra de ciruelos en flor que es lo último que nosotros hemos visto que se ha gastado en árboles , las Ordenanzas Municipales también se indicó nos transforma como agentes de ahorro y consumo que nos propicia frente al cambio climático hay que conversarlo , hay que valorar esta situación en los Establecimientos Educativos se está haciendo y eso tiene que trascender para toda la Comunidad , aquí todos somos agentes de cambio es necesario que estemos influenciados en forma positiva con respecto a lo que se viene qué es el cambio climático , la eficiencia hídrica lo que se está haciendo por eso fue muy importante el apoyo de los APR que se junten , la Unión Comunal de APR tenemos Dirigentes que están en la Directiva Regional de los APR s don Carlos Hoffens que pertenece al APR de Cocule él está en la Directiva Regional por lo que indica que también nuestros dirigentes son reconocidos a nivel Regional , los derechos humanos del acceso a agua y saneamiento estamos en vísperas de una nueva Constitución que seguramente esto va a tener un significado bastante importante , los Loteos Irregulares hay muchos loteos que son irregulares , que se ofrecen con agua y luz sin embargo no hay un trascendido de cómo podrían ser esto y una vez que ya son comprados hay una escasez y que vienen al Municipio a tocar la puerta para que vean esa necesidad que tienen , una Planificación Territorial se ha dicho muchas veces que nosotros tenemos debemos tener un Plano Regulador que indique nuestras áreas urbanas y así poder Mejorar Caminos, Mejorar el Alumbrado Público y la Red de Alcantarillado y Agua Potable también con el cambio de uso de suelo que podríamos pasar de las 0,5 hectáreas a las dos hectáreas podría significar que no se logre estos loteos

irregulares , qué acciones para enfrentar la crisis clínica de la eficiencia energética , donde se puede intervenir en los Municipios para hacer más eficientes los sistemas de los APR lo que se está haciendo Alcaldesa y por eso nuestra reunión que tuvimos también en el en la Comisión de Cambio Climático y Medio Ambiente fue apoyar la Administración por parte de la señora Sandra Cerda el mantenimiento de la Infraestructura , usted lo que señalaba también bajando el consumo eléctrico va a poner a disposición al contratista Pablo Rodríguez para que revise cómo están principalmente en el sistema eléctrico , se trabaja estructuras tarifarias en conjunto con la DOH y apoyo la Inversión Público - Privada , recordemos que hay algunos que son la mayoría de nuestros APR son públicos pero también hay algunos que son APR que los mismos vecinos han colocado sus propios ingresos y desde el punto de vista de la Administración verificar cuál es el tamaño hay algunos que son de menor mediano y mayor tamaño dependiendo la cantidad de socios que están , un registro de socios durante los meses venideros , elecciones de directiva y la forma y plazo ayer cuando se nos presentaba que solamente un porcentaje menor estaba en condiciones óptimas de su Administración , 12 de los APR de los 35 tenían su documentación al día así que es importante que los 35 estén con su documentación al día para poder trabajar en la Unión Comunal de APR , modificación en la estructura de la nueva ley , conocer la nueva ley las 20998 y la ampliación de cobertura de los subsidios de agua potable sabemos que hay subsidios a las personas de agua potable , yo he estado solicitando en variadas reuniones que se me entregue la lista de beneficiarios tanto en la luz y en el agua yo se los esfuerzos que han hecho desde Secretaría Municipal hoy día tuvimos la presencia de la exención de Saesa de un Profesional del área y que fue sumamente claro, en donde nosotros podíamos ser beneficiarios de prorratio según la ley indicada por la crisis que estamos pasando y lo último es capacitar a los vecinos en el uso cuidadoso del agua, dentro de los talleres que nosotros tenemos podría el talleristas indicar algún cuidado con el agua o que alguna presentación desde Medio Ambiente podría orientar a los talleristas y a la educación en general que pueda llegar a la mayor cantidad de Riobueninos posibles el cómo cuidar el agua tenemos cápsulas también radiales que se puedan ser utilizadas, tenemos redes sociales que puedan ser utilizadas en donde el Municipio promueve el cuidado y

buen uso del agua

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, algo más es su punto vario Concejal

**CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA**, la limpieza de los puntos limpios solicitan los vecinos que viven cerca de los puntos limpios que sean con mayor frecuencia y los otros y lo otro son los horarios del Museo y el aporte que está esperando Cancagua que ellos solicitan saber con prontitud cuánto va a ser el aporte para poder proyectar su viaje, por eso lo están planificando con antelación

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, ok gracias concejal respecto a las solicitudes de información señora Ana María que ha pedido al señor concejal se accede a ellas para poder evacuarlas en el más breve plazo y respecto a la solicitud de aporte también oficiar para que el señor de Administración y Finanzas pueda evacuar prontamente su pronunciamiento al respecto, lo cual también va a estar sujeto a la Modificación Presupuestaria que se deba generar en la materia , don Juan Unión tiene la palabra

**CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS**, respecto a la participación nuestra en este Simposio organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades hay un tema Alcaldesa que me preocupa yo fui el primer presidente de un APR de Cun Cun ya más de 20 años y lo que con el problema del cambio climático hoy día que se está generando los APR corren el riesgo algunos de que la noria se seque y queden sin agua entonces yo quisiera pedirle Alcaldesa través del suyo como Alcalde de la Comuna que se oficiara e hiciera la solicitud de hacer estudio de factibilidad de los pozos de los APR ,como estamos con esta situación del Cambio Climático ojalá no suceda , pero puede que suceda que alguna de las norias se sequen , por lo tanto ver ese estudio factibilidad porque la gran mayoría de los APR tiene sobre 20 años acá en Río Bueno por supuesto pero la gran mayoría ya están más de 20 años

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, yo creo que más que Estudio de Factibilidad una medición de caudales

**CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS**, exacto y la durabilidad o la proyección que se le dio a cada APR son 20 años entonces ver eso también Alcaldesa porque no nos vamos a encontrar el día de mañana que no vamos a tener agua en determinado APR

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, la última solicitud entonces el Concejal Unión señora Ana María para derivarlo a Secplan bien don Javier

**CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA**, copropiedad abajo en Villa Oscar Sommer reitera su preocupación en lo que ocurre en la esquina de Ejercito Libertador con Aníbal Pinto que lo ha puesto también en los puntos varios el concejal Daniel Quezada Pérez

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, donde está el quiosco, en la esquina detrás de la Cárcel es la intersección donde está también del taller de bicicletas

**CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA**, no una cuadra antes

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, tenemos información de nuestros Inspectores que solicitaron dárselas al honorable Concejo en la reunión de dónde se va a tocar el tema

**CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA**, gracias a usted bien algo más

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, la página del Municipio está sufriendo cambios

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, si cambios de carácter informático ya se está actualizando tanto en la informática como en el diseño

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, aún no ha terminado

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, está en proceso se hizo un piloto y es ese piloto el que está en funcionamiento pero está trabajando el gráfico y lo está trabajando también el diseñador informático de la nueva página

**CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN**, me llamó la atención que para tener acceso a una

información hay que enrolarse

**ALCALDESA DE LA COMUNA**, no está en proceso sería bueno quizás ponerle un logo que está en proceso de reparación o reestructuración , buena la consulta porque quizá hay muchas personas que están manifestando las mismas apreciaciones que usted, bien nadie más con lo expuesto entonces y también comentándoles e invitándolos también a la reunión que tenemos en Trapi es un punto de tabla que se desglosa en sub ítems que está asociado a la solicitud de los vecinos del Comité o pavimentación de las áreas que todavía están sin pavimento en Trapi , ese es el punto de tabla macro y de él se coligen sub ítems en cuestión ya para los que puedan participar está abierta la Convocatoria de Invitación siendo las 16:54 minutos y no habiendo más puntos que tratar se pone término a esta sesión , que Dios los bendiga